



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA

Carrera 6 No.61-44 Edificio Elite Piso 3
adm06mon@cendoj.ramajudicial.gov.co
Montería – Córdoba

Montería, 10 de octubre de 2022
Oficio: SJ6A-10102022-09ADM

Señores

MESA DE AYUDA RAMA JUDICIAL

CORREO mesadeayuda@deaj.ramajudicial.gov.co

SOPORTE DE JUSTICIA XXI EN AMBIENTE WEB TYBA

Correo: soporte_ri_tyba@deaj.ramajudicial.gov.co de soporte de Justicia XXI en ambiente web

y SOPORTE DE SAMAI - CETIC

CORREO: cetic@consejodeestado.gov.co de soporte de SAMAI

C.C. DIRECCION SECCIONAL C.S. DE LA J.

CORREO: des02consecmtr@cendoj.ramajudicial.gov.co correo

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION DE JUDICIAL
MONTERIA

Correo: secdirsecmon@cendoj.ramajudicial.gov.co Y
aesprieb@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia: redistribución de procesos remitidos al Juzgado 09 Administrativo Oral del Circuito de Montería y publicación en ambiente web.

Cordial saludo,

Comedidamente en cumplimiento al acuerdo ACUERDO No. CSJCOA22-91 14 de septiembre de 2022, le solicito la migración por redistribución de los expediente que fueron entregados y recibidos por el Juzgado Sexto Administrativo Oral del Circuito Judicial de Montería al Juzgado Noveno Administrativo Oral del circuito judicial de Montería, conforma al listado anexo y los autos que en cada proceso se emitió.

Así mismo se solicita al Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba y a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Montería, para su publicación y fijación en un lugar visible para el público y en la página web de la Rama Judicial.

Se anexa:

LISTADO DE PROCEOS ENTREGADOS

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO

AUTOS QUE ORDENAN LA REMISION.



Firmado Por:
Laura Isabel Bustos Volpe
Secretario
Juzgado Administrativo
Oral 006
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **464aa5da1df767d3fa7b33e5912958fa47c04030f7eb0fa85b5b8b89139d28b8**

Documento generado en 10/10/2022 01:14:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>